



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Resolución Directoral N° 657-2022-IPD/DINADAF

Lima, 02 de agosto de 2022

VISTO: Los Oficios Ns° 261 y 272-2022-UT/FENTA, signado en los Expedientes Ns° 0014566 y 0015076-2022, de fechas 12 y 18 de julio del 2022, cursado por la Federación Deportiva Nacional de Tabla; el Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Participación para Evento Internacional N° 535-I-P-ITE-CMT-DINADAF-2022, de fecha 19 de julio de 2022, emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Planificación y Metodología Deportiva de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el Informe N° 001298-2022-GDS/IPD, de fecha 25 de julio de 2022, emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Subvenciones y Normatividad Deportiva de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficios Ns° 261 y 272-2022-UT/FENTA, signado en los Expedientes Ns° 0014566 y 0015076-2022, de fechas 12 y 18 de julio del 2022, cursado por la Federación Deportiva Nacional de Tabla, solicita autorización para la participación de su delegación deportiva en el siguiente evento deportivo internacional;

EVENTO DEPORTIVO INTERNACIONAL	CIUDAD	PAIS	FECHA
PASA GAMES 2022	PANAMÁ	PANAMÁ	DEL 07 AL 13 DE AGOSTO DE 2022

Que, mediante Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Participación para Evento Internacional 535-I-P-ITE-CMT-DINADAF-2022, de fecha 19 de julio de 2022, emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Planificación y Metodología Deportiva, el cual emite opinión técnica favorable a la participación de la delegación deportiva de la Federación Deportiva Nacional de Tabla, en el evento deportivo internacional SUBVENCIONADO señalado en el primer considerando. Asimismo, del citado informe se indica que en relación a los deportistas Sol Maili Aguirre Vizquerra, Ana Camila Kaspar Benites y María Celeste Ruiz Castilla, son considerado Desfavorable, toda vez que no cuenta con aval médico vigente y no se cuenta con datos actualizados del Pasaporte;

Que, mediante Informe N° 001298-2022-GDS/IPD, de fecha 25 de julio de 2022, la Unidad Funcional de Gestión de Subvenciones y Normatividad Deportiva de esta Dirección Nacional concluye que, de la evaluación realizada a la solicitud, se evidencia que el Evento Internacional denominado “PASA GAMES 2022”, se encuentra programado y presupuestado en su Programación de Ejecución Anual 2022, por lo que es considerado como Subvencionado;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 068-2022-P/IPD de fecha 23 de mayo de 2022, se delega en esta Dirección Nacional la facultad prevista en el numeral 12 del artículo 13 de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte en materia deportiva. - Autorizar la participación de las representaciones deportivas nacionales y el uso de los símbolos deportivos nacionales en cualquier evento dentro o fuera del país;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2004-PCM; la Directiva N° 80-2018-IPD/DINADAF denominada “Autorización y Otorgamiento de Subvenciones a favor de las Federaciones Deportivas Nacionales y de la Asociación Nacional Paralímpica del Perú”, aprobada por Resolución de Gerencia General N° 044-2018-IPD/GG de fecha 18 de diciembre de 2018; el Texto Único Ordenado de la Ley



PERÚ

Ministerio de Educación

Instituto Peruano del Deporte

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y la atribución delegada en la Resolución de Presidencia Nº 070-2022-IPD/P, de fecha 23 de mayo de 2022;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - **AUTORIZAR**, la participación de la delegación deportiva perteneciente a la Federación Deportiva Nacional de Tabla, en el siguiente evento deportivo subvencionado, la misma que se encuentra conformada por:

EVENTO DEPORTIVO INTERNACIONAL	CIUDAD	PAIS	FECHA	DELEGACIÓN DEPORTIVA
PASA GAMES 2022	PANAMÁ	PANAMÁ	DEL 07 AL 13 DE AGOSTO DE 2022	DEPORTISTAS SUBVENCIONADOS: 1. CLEMENTE ROTHFUSS, BENOIT 2. DEL CASTILLO RETAMOZO, JOAQUIN MANUEL 3. DELGADO NARANJO, ITZELVICENTE 4. GARRIDO LECCA GAMBETTA, LUCAS 5. GIUNTA ROCHE, MELANIE AGNES 6. MARTINO MARCHETTI, TAMIL NADU 7. MESINAS NOVARO, LUCCA 8. MURGUIA IRIARTE, CAMILA FERNANDA 9. REYES TUPAC YUPANQUI, MARIA FERNANDA 10. RIOS CARAVEDO, SEBASTIAN 11. RODRIGUEZ VARGAS, ARENA PATRICIA 12. ROSAS VEGA, DANIELLA ISABELLA 13. TORRES OLIVIERI, VANIA LIANA 14. TUDELA CHIOZZA, MIGUEL 15. TUDELA CHIOZZA, TOMAS 16. VECCO REYNA FARJE, GIANNISA JIMENA OFICIALES SUBVENCIONADOS 1. ARAMBURU AGUIRRE, GABRIEL IGNACIO 2. DE LA ROSA TORO NALVARTE, LUIS MIGUEL 3. HERNANDEZ ESCUDERO, GILBERTO GABRIEL 4. NAVARRETE NARRO, RICHARD WAGNER 5. QUEZADA ROMERO, JULIO RENATO 6. VELEZ ARIZOL, OSWALDO ALFREDO

Artículo 2°. - **PRECISAR** que la participación al evento deportivo internacional solicitado por la Federación Deportiva Nacional de Tabla, iniciará el 06 de agosto (fecha de ida) y culminará el 14 de agosto del año en curso (fecha de retorno), de acuerdo a lo señalado en el Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Participación para Evento Internacional N° 535-I-P-ITE-CMT-DINADAF-2022, de fecha 19 de julio de 2022.

Artículo 3°. - **DISPONER** que la Federación Deportiva Nacional de Tabla dentro de los veinte (20) días hábiles posteriores a la finalización del evento deportivo, presente ante esta Dirección Nacional el Informe Técnico correspondiente al desempeño y logros obtenidos por su representación deportiva en el evento deportivo cuya participación se autoriza mediante la presente resolución.

Artículo 4°.- **PUBLICAR** la presente resolución en el Portal de Transparencia del Instituto Peruano del Deporte – IPD (www.ipd.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

SILVIA HELENA PEREZ BECERRA
Directora Nacional de Deporte de Afiliados
Instituto Peruano del Deporte